



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 29 de lunes, 6 de marzo de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220080043400 VER AQUÍ	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Justo De Los Reyes Castro	03/03/2023	Auto Ordena - Dar Por Terminado El Presente Proceso.
08638408900220200002100 VER AQUÍ	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Olga Beatriz Soñett Alvarez	03/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Y Otras Disposiciones.
08638408900220140014800 VER AQUÍ	Ejecutivo	Oscar Darío Noreña Mesa	Alfredo Vargas Echeverria	03/03/2023	Auto Ordena - Abstener A Dar Tramite A Solicitud De Nuevas Medidas Cautelares

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

f750659e-a846-4978-898d-14cc31522f63